636/03

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

Bogotá, D.C., 15 de Octubre de 2003

Oficio No. 402501/CO-SAT-0643/03

Doctor
EDUARDO JUNGUITO CAMACHO
Comité Interinstitucional de Alertas Tempranas
Ministerio del Interior y de Justicia
Ciudad.

Asunto:

Nota de Seguimiento Alerta Temprana No.036/30-04-02 03

Municipio Hacarí, Norte de Santander.

Respetado doctor:

El día 30 de Abril de 2003 se emitió el Informe de Riesgo de la referencia para advertir sobre la factible ocurrencia de violaciones masivas de los derechos humanos como consecuencia de la disputa territorial que libran las AUC contra las FARC y el ELN por el control de la Subregión Norte del Departamento Norte de Santander. En el Informe se hacía énfasis en eventuales ataques indiscriminados por parte de las FARC como retaliación a la expansión de las AUC provenientes del municipio de El Tarra.

Al respecto, el CIAT reportó un informe acerca de las acciones adelantadas por las instituciones públicas en términos de medidas de seguridad, aumento de pie de fuerza, coordinación con las autoridades judiciales, operaciones de allanamiento. En un primer momento, la sinergia institucional desarrollada por la gobernación, el departamento de policía y el batallón Santander de Ocaña mediante las acciones desarrolladas logró neutralizar la amenaza que se cernía sobre la población civil.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

No obstante, el riesgo advertido para el casco urbano del municipio de Hacarí reincide dada la vulnerabilidad de los habitantes a ser víctimas de posibles enfrentamientos en la nueva avanzada de las AUC y los operativos de contención de la insurgencia de las FARC y el ELN, como antecedente reciente está la irrupción de las Autodefensas a 6 veredas del norte del municipio de San Calixto el 30 Abril del presente año, la cual produjo un desplazamiento masivo hacia el casco urbano del municipio de Hacarí, ya que a los desplazados les fue impedida su movilización hacia el municipio de El Tarra, que era el centro urbano más cercano al sitio donde se produjo el desplazamiento.

La dinámica del conflicto armado en la Subregión del Catatumbo está caracterizada por el constante accionar de los grupos armados ilegales que continúan en la disputa de una vasta zona que comprende los municipios de El Carmen, Convención, Teorama, San Calixto, El Tarra y Tibú, y en la cual se observa el posicionamiento de los grupos de autodefensas en algunos cascos urbanos, veredas circundantes y vías de acceso principales y en tanto que el accionar de la guerrilla, particularmente de las FARC, se despliega en los alrededores de los cascos urbanos y con más intensidad en las zonas rurales sobre todo al norte del departamento en límites con Venezuela.

Los intereses de orden económico que se disputan están representados en los recursos que para la guerra se sustentan en el cultivo y el procesamiento de la coca, de paso garantiza en parte la presencia de una masa importante de población flotante en condiciones socioeconómicas precarias que se encargan de su cultivo, asistencia y procesamiento. También se deben considerar aspectos como la ubicación fronteriza que faculta el tráfico de insumos y otros elementos y potenciales exploraciones de recursos naturales.

Hacarí ha sido, junto a San Calixto, los únicos municipios de la subregión del Catatumbo donde las Autodefensas no han hecho presencia de manera masiva, ni han tomado posicionamiento. A principios del año realizaron algunos movimientos de aproximación y reconocimiento sobre estos municipios y su intención actual para dirigirse a taponar el corredor Hacarí-San Calixto-Teorama sobre el cual la guerrilla mantiene su movilización, especialmente el frente Carlos Armando Cacua del ELN y un reducto del EPL. De este modo las AUC pretenden apropiar un control más uniforme sobre el área.

SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA SAT

La insurgencia por su parte ha incrementado su presencia en la zona rural, incluso el 3 de Septiembre el ELN hostigó la estación de policía de Hacarí en horas de la madrugada. Según las comunidades, en la zona rural se ha percibido el incremento de la instalación de campos minados muy cerca del casco urbano. Esta situación no es desconocida por las autoridades como quiera que en un Consejo de Seguridad, el 29 de Septiembre de 2003 en el municipio de La Playa de Belén se advirtió sobre la presencia de grupos de las AUC, quienes se movilizan hacia el municipio de Hacarí, donde ya han comenzado a correr rumores en el mismo sentido.

Queda planteado entonces un escenario de riesgo para la población civil del municipio de Hacarí la que podría extenderse al municipio de San Calixto como consecuencia de la avanzada reciente de las AUC y por la resistencia que la guerrilla pueda presentar contra la tercera fase de fumigación, iniciada a partir del 9 de Octubre de 2003 en el Catatumbo, pues durante 45 días se fumigaran 12.000 hectáreas de cultivos de coca en la zona. El proceso de aspersión está previsto para los municipios de El Tarra, Hacarí, Convención, Tibú, La Gabarra, El Tarrita, La esperanza, Victoria y Villa caro.

En orden a lo expuesto, se recomienda al CIAT valorar una vez más la situación para que se refuercen las medidas y los dispositivos de seguridad existentes e igualmente para que se adopten las medidas de protección necesarias para la mitigación del riesgo, el alejamiento de las amenazas y la prevención de ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos de la población civil del municipio de Hacarí.

Agradeciendo su amable atención y a la espera de respuesta sobre las gestiones adelantadas al respecto.

Cordialmente,

DANIEL MEDINA GONZÁLEZ

Defensoría Delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado.

Director S.A.T.